

EN03015 :Farmacología General

Unidad(es) que dicta	: Instituto de Ciencias Biomédicas
Nombre del curso:	: Farmacología General
Código	: EN03015
Plan(es) de formación	: ENFERMERIA
Tipo de curso	: Obligatorio
Línea formativa	: Básica
Semestre	: 1
Año	: 2019
Créditos	: 2
Requisitos	: EN01020806008
Horas presenciales	: 34
Horas no presenciales	: 22
Cursos equivalentes	: ENFFARMAC3

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Bustamante Delgado Sandro Edgar	Instituto de Ciencias Biomédicas	Profesor Encargado(1),Profesor Participante(1)	20
Carrasco Salazar Paulina Andrea	Departamento de Enfermería	Profesor Coordinador(1)	5
Morales Segura Miguel Angel	Instituto de Ciencias Biomédicas	Profesor Coordinador(1),Profesor Participante(1)	15
Bustamante Cadiz Alvaro Diego	Instituto de Ciencias Biomédicas	Profesor Participante(1)	13
Maya Arango Juan Diego	Instituto de Ciencias Biomédicas	Profesor Participante(1)	1
Perez Gonzalez Cristian Andres	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	3
Sierralta Garcia Fernando Antonio	Instituto de Ciencias Biomédicas	Profesor Participante(1)	11

Propósito Formativo

Este curso proporciona al estudiante los fundamentos básicos de la farmacología general, permitiendo la comprensión del estudiante respecto de los mecanismos de acción de fármacos, los mecanismos de transporte, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos, como también aspectos vinculados a la presentación medicamentosa, las vías de administración de fármacos y los aspectos éticos relacionados a la medicación responsable.

Estas bases farmacológicas entregan elementos que facilitarán la comprensión del uso racional de medicamentos, así como aspectos básicos de la farmacología clínica. Entrega al estudiante las herramientas de auto aprendizaje, trabajo en grupo y el desarrollo del análisis crítico de problemas de farmacología general aplicados a la clínica.

Competencias

Dominio: Genérico

Esta área formativa promueve competencias interpersonales y sociales en el estudiante, que le permitan desarrollar una visión amplia respecto a la salud de las personas, familias y comunidades; destacándose por su compromiso ético, social y de responsabilidad ciudadana en los diversos escenarios vinculados con la profesión

Competencia 2

Proponer juicios reflexivos mediante el análisis de conceptos, procesos y resultados de las propias acciones y las de otros, basado en criterios teóricos, metodológicos e ideológicos y establecer acciones de ser necesario, en sus distintas áreas formativas.

Subcompetencia 2.1

Describiendo los conceptos teóricos involucrados en el pensamiento crítico y reflexivo.

Subcompetencia 2.2

Reflexionando frente a diversas situaciones, pensamientos y posturas que se le presentan durante el proceso formativo.

Subcompetencia 2.4

Proponiendo juicios reflexivos que sustenten el cuidado que proponen

Dominio: Gestión del Cuidado

Corresponde al dominio troncal de la formación, que considera aquellas competencias intencionadas a movilizar los saberes propios de la disciplina de enfermería como ciencia y arte, además de la integración de las ciencias básicas, biomédicas y psicosociales, para desarrollar un juicio enfermero que le permita liderar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería humanizados, oportunos y seguros desde una perspectiva integral, ética y legal, en los diferentes contextos que aseguren la continuidad y calidad de la atención, en el marco de los lineamientos y políticas públicas de salud a nivel país y en un contexto global

Competencia 1

Gestionar cuidados de enfermería humanizados a personas, familias, comunidades y sociedad, aplicando juicio enfermero fundamentado en los saberes disciplinares, ciencias básicas, biomédicas y psicosociales, en los distintos niveles del sector salud público, privado y otros contextos asociados

Subcompetencia 1.1

Planificando y supervisando la administración de medicamentos de los pacientes que atiende, teniendo en cuenta la farmacocinética, la farmacodinamia y los efectos adversos de los mismos.

Subcompetencia 1.3

Comprendiendo, respetando y apoyando las necesidades psicosociales y espirituales de las personas, familias y comunidad.

Subcompetencia 1.4

Integrando saberes de la disciplina de enfermería y otras ciencias en el cuidado.

Resultado de aprendizaje

Unidad 1.

Analiza los aspectos farmacodinámicos y farmacocinéticos de los fármacos, como también las implicancias de éstos en la terapéutica.

Unidad 2.

Describe las consideraciones farmacéuticas de importancia para el manejo de los fármacos en los servicios clínicos, desde un punto de vista de la enfermería.

Unidad 3.

Analiza los problemas relacionados con la medicación desde la acción de la enfermería, como también argumenta los problemas éticos vinculados con la prescripción y administración de fármacos en las distintas etapas de la farmacología clínica, y elabora un ensayo reflexivo.

Unidades

Unidad: Farmacología General

Encargado: Morales Segura Miguel Angel (0067370481)

Logros

1. Diferencia entre fármaco de síntesis y fitofármaco.
2. Distingue los diferentes tipos de receptores farmacológicos, sus mecanismos de transducción de señales y su regulación.
3. Analiza una curva de dosis respuesta.
4. Distingue las diferentes etapas de la farmacocinética.
5. Analiza una curva de niveles plasmáticos de fármacos.

Acciones Asociadas

1. A través de una ponencia en formato audiovisual, se entregarán las bases de la farmacodinamia y la farmacocinética.
2. Mediante lectura guiada y sugerida, los estudiantes analizarán información que favorezca la integración de los contenidos tratados en la unidad.
3. Mediante dos talleres, los estudiantes analizarán, discutirán y manipularán información que favorezca la integración de los contenidos tratados en la unidad.

Unidades

Unidad: Farmacología y Enfermería

Encargado: Carrasco Salazar Paulina Andrea (0153569355)

Logros

1. Aplica los principios de solubilidad de fármacos para su administración clínica.
2. Comprueba que el fármaco indicado corresponda a la vía de administración seleccionada.
3. Describe los problemas relacionados con la administración de fármacos.
4. Describe las consideraciones farmacéuticas de importancia para el manejo de los fármacos en los servicios clínicos.
5. Describe la relación entre farmacia y servicios clínicos, como también en atención primaria.
6. Describe los procedimientos de solicitud, recambio, devolución de fármacos, y los sistemas de envío de fármacos.

Acciones Asociadas

1. A través de una ponencia en formato audiovisual, se entregarán las bases del manejo de fármacos en los servicios clínicos y atención primaria.
2. Mediante lectura guiada y sugerida, los estudiantes analizarán información que favorezca la integración de los contenidos tratados en la unidad.

Unidades

Unidad: Farmacología Clínica y Ética

Encargado: Bustamante Delgado Sandro Edgar (0080421389)

Logros

1. Describe los aspectos farmacológicos del placebo en clínica.
2. Describe los diferentes tipos de reacciones adversas medicamentosas.
3. Analiza los factores que favorecen las RAM y su manejo clínico.
4. Distingue las fuentes de variabilidad en la respuesta a fármacos.
5. Analiza los problemas éticos relacionados con la medicación y administración de fármacos.
6. Describe las interacciones entre fármacos y conoce su manejo en clínica.
7. Conoce el desarrollo de nuevos fármacos, sus etapas y el rol de los comités de ética.

Acciones Asociadas

1. A través de una ponencia en formato audiovisual, se entregarán las bases de la farmacología clínica y su ética.
2. Mediante lectura guiada y sugerida, los estudiantes analizarán información que favorezca la integración de los contenidos tratados en la unidad.
3. Se presentarán temas contingentes actuales de la farmacología, desafiando activamente al estudiante a tomar consciencia, debatir y asumir una postura frente a la problemática.
4. Mediante la preparación de un ensayo los alumnos presentarán un análisis ético vinculado a la contingencia farmacológica.

Metodología	Cantidad de actividades por sección
	1
Clase teórica o expositiva	18
Lectura dirigida	17
Seminario	7

Evaluación	Ponderacion	Observacion
Prueba teórica o certámen - PRIMER CERTAMEN (CT01-CT10, Talleres 1 y 2)	35.00 %	
Prueba teórica o certámen - SEGUNDO CERTAMEN (CT11 a CT16, Conferencias 1 y 2)	35.00 %	
Otras evaluaciones	30.00 %	TALLER + ENSAYO
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	70%	
Exámen :	30%	
Nota Final :	100%	

Requisitos de aprobacion

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:

20% (1 actividad factible de recuperar)

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

Todas las recuperaciones se realizarán en modalidad oral o prueba de desarrollo.

Condiciones adicionales para eximirse:

Nota mínima para eximirse: 5.5

Sin evaluaciones con nota inferior a 4,00

Bibliografía					
Caracter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	Farmacología Básica y Clínica	Katzung	McGraw-Hill, Ed 11 ^a	ESPAÑOL	Libro impreso
Obligatorio	Farmacología Humana	Jesús Florez	Masson S.A. 5 ^a . Edición	ESPAÑOL	Libro impreso
Complementario	Principios de Farmacología	Golan	Wolters Kluwer, 4a Ed	ESPAÑOL	Libro impreso

Mejoras
Plan de mejora a implementar No hay.

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	Fecha	Horario	Actividad	Condición	Tema	Profesor(es)
1	11/03/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT00. Presentación, condiciones y reglamento de la asignatura. CT01. Introducción a la Farmacología.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	13/03/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT02. Fitofármacos.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	17/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	18/03/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT03. Farmacodinamia I.	Morales Segura Miguel Angel
1	20/03/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT04. Farmacodinamia II.	Morales Segura Miguel Angel
1	24/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	25/03/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Taller 1: Farmacodinamia (grupos 1 a 4)	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio
1	27/03/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Taller 1: Farmacodinamia (grupos 5 a 8)	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio
1	31/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	01/04/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT05. Transporte de fármacos.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	03/04/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT06. Absorción de fármacos según la vía de administración.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	07/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	08/04/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT07. Distribución de fármacos.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	10/04/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT08. Metabolismo y excreción de fármacos.	Bustamante Cadiz Alvaro Diego
1	14/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	15/04/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT09. Niveles plasmáticos y dosificación de fármacos.	Bustamante Delgado Sandro Edgar

1	17/04/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT10. Presentaciones farmacéuticas, reconstitución, solubilización y administración de fármacos según vía.	Carrasco Salazar Paulina Andrea
1	21/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	22/04/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Taller 2: Farmacocinética (grupos 1 a 4).	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio
1	24/04/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Taller 2: Farmacocinética (grupos 5 a 8).	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio
1	28/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	29/04/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT11. Aspectos farmacológicos del placebo.	Morales Segura Miguel Angel
1	01/05/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Feriado -		Feriado	
1	05/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	06/05/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	PRIMER CERTAMEN (CT01-CT10, Talleres 1 y 2)	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio
1	08/05/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT12. Consideraciones farmacéuticas de importancia para el manejo de los fármacos en los servicios clínicos.	Carrasco Salazar Paulina Andrea
1	12/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	13/05/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT13. Reacciones Adversas Medicamentosas y otros problemas relacionados con la medicación.	Maya Arango Juan Diego
1	15/05/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT14. Variabilidad en la respuesta a fármacos.	Bustamante Cadiz Alvaro Diego
1	19/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	20/05/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Vacaciones -		Vacaciones de medio semestre	

1	22/05/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	26/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	27/05/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT15. Interacciones medicamentosas.	Morales Segura Miguel Angel
1	29/05/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	CT16. Desarrollo de nuevos fármacos, regulaciones éticas y comités de éticas.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	03/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Conferencia-1: Actualidad farmacológica.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	05/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Conferencia-2: Actualidad farmacológica.	Bustamante Delgado Sandro Edgar
1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	10/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Presentación y defensa oral de ensayos (Grupos 1 a 4).	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Perez Gonzalez Cristian Andres; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio; Carrasco Salazar Paulina Andrea
1	12/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Presentación y defensa oral de ensayos (Grupos 5 a 8).	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Carrasco Salazar Paulina Andrea ; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio; Perez Gonzalez Cristian Andres
1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	17/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Presentación y defensa oral de ensayos (Grupos 9 a 12).	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Carrasco Salazar Paulina Andrea ; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio; Perez Gonzalez Cristian Andres

1	19/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	SEGUNDO CERTAMEN (CT11 a CT16, Conferencias 1 y 2)	Bustamante Cadiz Alvaro Diego; Bustamante Delgado Sandro Edgar; Morales Segura Miguel Angel; Sierralta Garcia Fernando Antonio
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	
1	24/06/2019,Lun	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	Lectura Dirigida	
1	26/06/2019,Mie	08:30:00 - 10:00:00	No presencial -	Libre	Lectura Dirigida	
1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lectura Dirigida	